Asunción, 27 de octubre de 2022

ADENDA Nº 8

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 37/2022 para la "Adquisición de UPS" – **ID Nº 417073.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas **Inicio de Carga, Cierre de Propuestas, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física** de las ofertas, quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, cumplimos en informar que se realizan modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se indican a continuación:

…//…

- **DATOS DE LA LICITACIÓN**

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.
La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: **APLICA.**

…//…

…//…

- **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Experiencia requerida

- Demostrar la experiencia en la provisión de UPS, con contratos y/o facturas a empresas públicas y/o privadas por un monto equivalente al 25%, como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos **5 (cinco) años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021).**

…//…

…//…

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

1. Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, como mínimo 4 (cuatro), en la provisión e instalación (puesta en marcha y montaje) de equipos de UPS, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y/o **actas de recepción final/definitivas y/o actas de conformidad**, que sean correspondientes a los últimos **5(tres) años (Años: 2017 2018, 2019**, 2020, 2021), expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

…//…

…//…

- **SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Características eléctricas		Especificación exigida	
Encendido / Apagado	En la parte frontal deberá poseer un botón de Encendido y botón de Apagado, **como también serán aceptados indistintamente los equipos que posean un botón único que incluya ambas opciones de Encendido/Apagado.**	En la parte frontal deberá poseer un botón de Encendido y botón de Apagado, **como también serán aceptados indistintamente los equipos que posean un botón único que incluya ambas opciones de Encendido/Apagado.**	En la parte frontal deberá poseer un botón de Encendido y botón de Apagado, **como también serán aceptados indistintamente los equipos que posean un botón único que incluya ambas opciones de Encendido/Apagado.**
Desconexión	SI	SI	SI

de emergencia (EPO)			

…//…

…//…

1. Aspectos generales

8. Multas

El valor de las multas será el equivalente al: 0,10% (cero coma diez por ciento) del valor de la oferta, por cada día de atraso en la provisión de los bienes en las condiciones fijadas.

9. Instalación y Puesta en funcionamiento

El contratista deberá realizar la instalación, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero más cercano. Esta distancia no supera los **15m.**

En el caso que se consensue entre el oferente adjudicado y las dependencias del BNF involucradas (División Gabinete de Obras y la Gerencia Departamental de Tecn. Informática y Comunicación), las visitas previas a la provisión e instalación de UPS, según cronograma de trabajo, se realizará dentro del plazo de los 90 (noventa) días hábiles correspondientes a la Orden de Servicio emitida y recepcionada. El costo de la visita corre a cuenta del oferente.

…//…

…//…

Plan de entrega de los bienes

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Plazo de entrega de los bienes
Del ítem 1 al 25	Provisión e Instalación de UPS	Unidad	**Los bienes deberán ser entregados, instalados y en funcionamiento, en un plazo máximo de 90 (noventa) días hábiles, ambos contados desde la fecha de acuse de recibo de la Orden de Servicio emitida por la División Gabinete de Obras en coordinación con la Gerencia Departamental de Tecnología Informática y Comunicación.**

…//…

…//…

- **CONDICIONES CONTRACTUALES**

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10%

…//…

Los demás requisitos no mencionados en la presente Adenda, permanecen sin variación.

* * * *

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones